



**República de Colombia
Gobernación del Magdalena
Secretaría de Educación Departamental**

RESOLUCION NUMERO 1032 DE 14 DIC 2015

Por medio de la cual se Aplazan Vacaciones a unos Funcionarios Administrativos-cargo celador de la Planta Global de Cargos de las Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados Departamento del Magdalena.

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, en uso de sus facultades legales, en concordancia con el Artículo 20 del Decreto No.1045 de 1978, específicamente las conferidas mediante Decreto Departamental No. 185 de Mayo 5 del 2009, Decreto 409 de Agosto 8 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 53 de nuestra Constitución Política contempla como una de las garantías fundamentales de los trabajadores, El Derecho al Descanso.

Que el Artículo 12 del decreto 1045/1978, del goce de vacaciones deben concederse por quien correspondan oficiosamente o a petición del interesado, dentro del año siguiente a la fecha en que se cause el derecho a disfrutarlas .

Artículo 13 del Decreto 1045/1978. De la acumulación. Solo podrán acumular vacaciones hasta por dos años, siempre que ello obedezca a aplazamiento por necesidad del servicio.

Que el personal Administrativo cargo Celador que laboran en las distintas Instituciones Educativas de municipios no certificados Departamento del Magdalena, se le concedieron las vacaciones correspondiente al período comprendido entre el año 2014-2015. Por Resolución No. 906 del 01 de diciembre 2015, a partir del 10 de diciembre 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015.

Que la oficina de Planta certifica que en las Instituciones Educativas Departamento del Magdalena, no hay personal administrativo suficiente que pueda reemplazar a los Celadores para ejercer las funciones propias del cargo.

Toda vez que por necesidad del servicio es inviable que el funcionario disfrute de las vacaciones, sin desconocer que el derecho está causado, por lo que estima conveniente aplazarlas hasta nueva fecha o en su defecto compensarlas.(Anexo certificación Oficina de Talento Humano).

Que el artículo 14 del Decreto 1045/78, "Del aplazamiento de las Vacaciones, las autoridades facultadas para conceder vacaciones, podrán aplazarlas por necesidad del servicio.

Que el artículo 23 del Decreto No. 1045/78. Cuando no se hiciere uso de las vacaciones, sin que medie autorización de aplazamiento, el derecho al disfrutarla o percibir la compensación correspondiente, prescribe en cuatro años que se contarán a partir de fecha en que se haya causado el derecho. Si se presenta interrupción justificada en el goce de las vacaciones el empleado tiene derecho a reanudarlas por el tiempo que falte para completar su disfrute.

Que mediante Decreto No. 185 de mayo de 2009, Decreto 409 de agosto, emanados de la Gobernación del Magdalena, se le delegaron funciones al Secretario de Educación Departamental, para la expedición del presente Acto Administrativo.

En virtud de lo anterior.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Aplazar por necesidad del servicio el período de vacaciones concedidas a los Funcionarios Administrativos- **CELADORES**, que laboran en las distintas Instituciones Educativas Oficiales, de municipios no certificados, período comprendido entre el año 2014-2015, cancelados con Recursos del Sistema de Participaciones, de acuerdo a la parte del presente acto administrativo así:

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ELVIA VIZCAINO DE TODARO -ARACATACA

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
19612208	BERRIO ACOSTA MIGUEL	CELADOR GRADO 05	14/07/2014-13/07/2015
19612745	CALLE GARCIA SAMUEL	CELADOR GRADO 05	21/11/2014-20/11/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JHON F. KENNEDY-ARACATACA

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
19813.819	FERNANDEZ DEL VECCIO LUIS ANTONIO	CELADOR GRADO 05	09/07/2014-8/07/2015



República de Colombia
Gobernación del Magdalena
Secretaría de Educación Departamental

RESOLUCION NUMERO 103 DE 14 DIC 2015
2015

Por medio de la cual se Aplazan vacaciones a unos Funcionarios Administrativos de la Planta Global de Cargos de las Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados Departamento del Magdalena.

Pag. 2

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GABRIEL GARCIA MARQUEZ -ARACATACA

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
19611675	JARAMILLO ESCALANTE ALVARO	CELADOR GRADO 05	09/08/2014 08/08/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FOSSY MARCOS MARIA -ARACATACA

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
12623603	LOPEZ MEZQUIDA ODIEL	CELADOR GRADO 05	19/08/2014-18/08/2015
19611641	RAMOS BERNAL JOSE	CELADOR GRADO 05	28/08/2014-27/08/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL DE BUENOS AIRES -ARACATACA

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
19.582.172	BARRAZA CERVANTES PEDRO MANUEL	CELADOR GRADO 05	13/07/2014-12/07/2015
19.586.135	ORTEGA MACEA JUAN ALBERTO	CELADOR GRADO 05	15/07/2014-14/07/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LICEO ARIGUANI - ARIGUANI

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
15249837	OSPINO TOVAR OSCAR	CELADOR GRADO 05	07/12/2014-06/12/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SIMON BOLIVAR - ARIGUANI

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
7635962	CASTILLA ANDRADE ALONSO	CELADOR GRADO 05	19/08/2014-18/08/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BASICA Y MEDIA -CONCORDIA

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
4995476	POLO JIMENEZ HUBER	CELADOR GRADO 05	07/11/2014-06/11/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LORENCITA V.DE SANTOS- EL BANCO

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
12581651	ORTIZ CENTENO EDGARDO	CELADOR GRADO 05	16/11/2014-15/11/2015
19615039	CARDENAS DE HORTA ANTONY	CELADOR GRADO 05	04/10/2014-03/11/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRICOLA DE EL PIÑON

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
28813341	ROJANO GONZALEZ ONEIDA	CELADOR GRADO 05	07/10/2014-06/10/2015



14 DIC 2015

RESOLUCION NUMERO 1032 DE 2015

Por medio de la cual se Aplazan Vacaciones a unos Funcionarios Administrativos de la Planta Global de Cargos de las Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados Departamento del Magdalena.

Pag. 3

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO DE PAULA S/DER-FUNDACION

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
5094226	BARRANTICA PATIÑO EBERTO	CELADOR GRADO 05	12/08/2013-11/08/2014
12563865	ARENAS PEREZ JOSE RAUL	CELADOR GRADO 05	13/11/2014-12/11/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BIENVENIDO RODRIGUEZ -GUAMAL

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
5039360	OROZCO OSPINO RAFAEL	CELADOR GRADO 05	01/10/2014-30/09/2015
85168792	RAMOS SILVA EDER	CELADOR GRADO 05	12/11/2014-11/11/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZON DE JESUS - PIVIJAY

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
7.595.979	GUTIERREZ BOLANO BILIARDO RAFAEL	CELADOR GRADO 05	14/01/2014-13/01/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LICEO PIVIJAY -PIVIJAY

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
7592270	MARTINEZ GARCIA CARLOS	CELADOR GRADO 05	29/07/2014-28/08/2015
7592435	VEGA CANTILLO PEDRO	CELADOR GRADO 05	23/08/2014-22/08/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GABRIEL ESCOBAR BALLESTAS -PLATO

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
85486400	PALOMINO MOLA CARLOS	CELADOR GRADO 05	07/07/2014-06/07/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL URBANA - PUEBLO VIEJO

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
5073601	SALAZAR MARQUEZ CELSO	CELADOR GRADO 05	19/11/2014-18/11/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN JOSE - PUEBLO VIEJO

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
5073931	FERNANDEZ DIAZ EDILFREDIS	CELADOR GRADO 05	25/09/2014-24/09/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL TASAJERA - PUEBLO VIEJO

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
17154113	GRACIA ELIS DIMAS MANUEL	CELADOR GRADO 05	28/01/2014-27/01/2015



República de Colombia
Gobernación del Magdalena
Secretaría de Educación Departamental

RESOLUCION NUMERO 103 DE 14 DIC 2015

Por medio de la cual se Aplazan Vacaciones a unos Funcionarios Administrativos de la Planta Global de Cargos de las Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados Departamento del Magdalena.

Pag. 4

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTMENTAL SALAMINA-SALAMINA

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
5094947	PERTUZ GARCIA HUMBERTO	CELADOR GRADO 05	02/09/2014-01/09/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL- EXTERNADO MIXTO-SAN SEBASTIAN

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
12576396	ARCE MEDINA GERMAN	CELADOR GRADO 05	10/10/2014-09/10/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA - TENERIFE

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
7.642.286	CACERES ANAYA JAIME RAFAEL	CELADOR GRADO 05	18/07/2014-17/07/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANUAR RIVERA JATTAR - TENERIFE

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
5125764	TAMARA AMARTINEZ MARTIN	CELADOR	12/09/2014-11/09/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTA INES -TENERIFE

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
7641896	ANAYA PEREZ MARTIN	CELADOR GRADO 05	13/09/2014-12/09/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANUAR RIVERA JATTAR -TENERIFE

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
5125764	TAMARA AMARTINEZ MARTIN	CELADOR	12/09/2014-11/09/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTA INES -TENERIFE

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
7641896	ANAYA PEREZ MARTIN	CELADOR GRADO 05	13/09/2014-12/09/2015

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MACONDO- ZONA BANANERA

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
85-460.333	BRUGES CALDERON RAMON FERNANDO0	CELADOR GDO 05	19/11/2014-18/11/2015



República de Colombia
 Gobernación del Magdalena
 Secretaría de Educación Departamental **1032**

RESOLUCION NUMERO **1032** DE **14 DIC 2015**

Por medio de la cual se Aplazan Vacaciones a unos Funcionarios Administrativos de la Planta Global de Cargos de las Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados Departamento del Magdalena.

Pag. 5

INSTITUCION EDUCATIVA DPTAL ARMANDO ESTRADA FLOREZ -ZONA BANANERA

CEDULA	NOMBRES APELLIDOS	CARGO GRADO	PERIODO
12618136	CABALLERO PAREJO EFREN	CELADOR GRADO 05	10/10/2014-09/10/2015
77037146	PADILLA SALCEDO MANUEL	CELADOR GRADO 05	05/08/2014-04/08/2015

ARTICULO SEGUNDO: Enviar copia de la presente Resolución a las Áreas de Nóminas, Archivo de la Secretaría de Educación del Departamento, al interesado y a la Institución Educativa en comento.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución surte efectos a partir del 10 de Diciembre de 2015.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Marta, a los _____ del 2015

EDUARDO ALBERTO ARTETA CORONELL
 Secretario de Educación del Departamento del Magdalena

Vo. Bo. Oficina Planta *[Signature]*

Proyecto: Gloria Rojano
 Revisó: Área Administrativa y Financiera
 Coordinador: Área Jurídica